UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL Nª 01111-2021-0-1001-JR-CI-06, SOBRE DIVISIÒN Y PARTICIÒN DE BIENES Y EL INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA PENAL Y PROCESAL PENAL Nª 01512-2012-91-1001-JR-PE-06 SOBRE APROPIACIÒN ILICITA

INFORME PESENTADO POR:
BR. MELANY FERNANDEZ BONIFACIO

PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

MODALIDAD:
TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

DIRECTOR DE INVESTIGACION:
DR. ERICSON DELGADO OTAZU

CUSCO – PERÚ

2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo deinvestigación/tesis titulada: INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL Nº 01111-2021-0-1001-JR-CI-06, SOBRE DIVISIÓN Y PARTICIÓN DE BIENES Y EL INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA PENAL Y PROCESAPENAL Nº 01512-2012-91-1001-JR-PE-06 SOBRE APROPIACION ILICITA

presentado por: MELANY FERNANDEZ BONIFACIO con DNI Nro.: 74023626 presentado por: ..... con DNI Nro.: ..... para optar el título profesional/grado académico de ABOGADO

.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del ***Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC*** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 09 **%.**

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 25 de junio de 20 25

.....

Firma

Post firma ERICSON DELGADO OTAZU

Nro. de DNI 41523532

ORCID del Asesor 0000-0002-9159-6860

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:469917872

Melany Fernandez Bonifacio

INFORME JURÍDICO EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL EXPEDIENTE N 1111-2021 DE DIVISION Y PARTICION DE

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27259:469917872

Fecha de entrega
26 jun 2025, 11:04 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
26 jun 2025, 11:08 a.m. GMT-5

Nombre de archivo
INFORME JURÍDICO EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL EXPEDIENTE N 1111-2021 DE DIVISION....docx

Tamaño de archivo
350.0 KB

69 Páginas

22.098 Palabras

117.010 Caracteres

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Dr. Ericson Delgado Otazu
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencia excluida

Fuentes principales

5%	Fuentes de Internet
0%	Publicaciones
8%	Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dr. Ericson Delgado Otazu
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

RESUMEN EXPEDIENTE CIVIL Y PROCESAL CIVIL

El presente informe tiene como propósito efectuar un análisis crítico, doctrinario y jurídico, del proceso civil contenido en el expediente judicial Nª 01111-2021-0-1001-JR-CI-06, proceso seguido ante el Sexto Juzgado Civil – Sede Central – Cusco, por los demandantes sobre División y Partición en contra de los demandados respecto del inmueble Matriz Parcela "A" ubicado en el Pasaje Sacsaa Ccata del distrito de San Sebastián, provincia y departamento de Cusco, el análisis se orienta al estudio de los aspectos dogmáticos y jurisprudenciales vinculados al proceso de división y partición, incorporando un análisis crítico de los actos procesales, las posiciones asumidas por las partes procesales y las decisiones adoptadas por el órgano jurisdiccional a lo largo del proceso, tales como ofrecer pruebas de oficio como es la inspección judicial y designación de un perito judicial, pruebas excepcionales que se dieron con las finalidad de generar más convicción en le juez para la emisión de la sentencia. Este análisis crítico se realiza con el propósito de dar nuestra perspectiva y formular una apreciación personal sobre las alternativas que pudieron haberse adoptado para superar las diversas circunstancias suscitadas en el caso concreto.

Palabras Clave: Copropiedad, División y Partición, Principio de Oralidad, Inspección Judicial, Informe Pericial.